

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 071 DEL 2025

CONTRATO No.	071 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	CORPOAGROCENTRO
NIT CONTRATANTE	900-010.050-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 12.133.760 DE NEIVA – HUILA
CONTRATISTA	MARIO ALBERTO RIVERA QUINTERO
IDENTIFICACIÓN	1.015.432.836 de Bogotá D.C
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - CORPOAGROCENTRO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCION DE LAS ESTRATEGIAS DE EXTENSION AGROPECUARIA (ASISTENCIA TECNICA) DEL MUNICIPIO DEL GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000) M/CTE.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025

En Garzón Huila, el primer (01) día del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron; **CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS**, gerente de CORPOAGROCENTRO en calidad de supervisor del contrato y por otra parte, **MARIO ALBERTO RIVERA QUINTERO**, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.015.432.836 de Bogotá D.C**, quien actúa como **CONTRATISTA**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 071 del 2025, hemos convenido por la presente acta y a partir de la fecha dar

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila
 NIT. 900.010.050-6



Certificado No SG-2010002163 A

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila


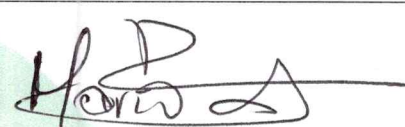



Certificado No SG-2010002163 H



inicio al contrato precipitado, de conformidad con los términos establecidos en el mismo y realizándose en cuanto a su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las partes intervinientes,

CORPOAGROCENTRO	CONTRATISTA
 CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS Gerente CPGA*	 MARIO ALBERTO RIVERA QUINTERO C.C. 1.015.432.836 de Bogotá D.C
PROYECTO Y REVISÓ TEXTO LEGAL	
 ANDRES ROBERTO PARDO RAMOS Asesor Jurídico CORPOAGROCENTRO.	